

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**15217** *Anuncio de doña María Estrella Mohedano García (Notaria) sobre subasta notarial de finca urbana sita en la villa de Doña Mencía (Córdoba).*

Yo, María Estrella Mohedano García, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Cabra (Córdoba), actuando como sustituta legal por vacante de la Notaría de Doña Mencía,

Hago costar:

1. - Que en esta Notaría de mi cargo se tramita Acta de Ejecución Hipotecaria Extrajudicial prevista en el artículo 129 de la Ley hipotecaria contra la entidad Confimelos, Sociedad Limitada, sobre la siguiente finca: Urbana.- Solar en el que se ubica una nave industrial sita en el edificio en calle La Molinera, número cinco de la villa de Doña Mencía, por la que tiene dos entradas, siendo una de ellas por el pasaje de acceso que discurre a través de la vivienda descrita bajo el número dos en la división horizontal propiedad de Cruz Guijarro Montes y la otra comunicada directamente con la calle La Molinera. Linda; al frente, calle de situación y la finca descrita con el número dos; derecha, con más de Cruz Guijarro Montes; izquierda, con el Camino de la Junta; y fondo, Francisco Campos Roldán y la finca descrita bajo el número tres. Tiene una superficie de solar de 6.169 metros cuadrados, sobre las que se ubica una nave de una sola planta, con una superficie de 2.532 metros cuadrados según reciente medición. Cuota: 92,62 %. Inscripción. Libro 126 de Doña Mencía, folios 22 y 55, finca 6.505.

2. - La fecha prevista para la primera subasta es el día diecisiete de junio de dos mil diez, a las once horas. En previsión de no existir postor en esta primera subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la segunda subasta el día quince de julio de dos mil diez, a las once horas. Y caso de no existir postor en la segunda subasta o ésta resultare fallida, se celebrará la tercera el día doce de agosto de dos mil diez, a las once horas. Caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día veinticuatro de agosto de dos mil diez. Todas las subastas se celebrarán en esta Notaría (Calle Granada número 24-primero. 14860 Doña Mencía -Córdoba-).

3. - El tipo que servirá de base a la primera subasta es de un millón setenta y seis mil ciento cuarenta euros con cuarenta y dos céntimos (1.076.140,42).

4. - La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Doña Mencía, 21 de abril de 2010.- La Notaria.

ID: A100029083-1